

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

USHUAIA, 23 MAR 2023

VISTO Y CONSIDERANDO que resulta necesario la designación de Personal de Gabinete, Planta Temporaria, en concordancia con lo establecido en el artículo 7º de la Resolución L.P. N° 401/22 y Resolución L.P. N° 519/22, ratificadas por Resolución de Cámara N° 454/22 y Resolución de Cámara N° 455/22, respectivamente.

Que por ello, se considera pertinente designar al Sr. Alejandro Javier ARRALDE, D.N.I. N° 16.246.837, domiciliado en calle Rafaela Ishton N° 465, de la ciudad de Tolhuin, en categoría 20 P. A. y T., como personal de Gabinete, Planta Temporaria, a partir del día 1º de Abril del año 2023.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

**POR ELLO:
EL VICEPRESIDENTE 1º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

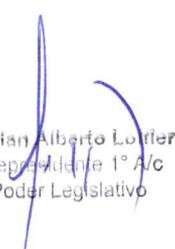
ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR al Sr. Alejandro Javier ARRALDE, D.N.I. N° 16.246.837, domiciliado en calle Rafaela Ishton N° 465, de la ciudad de Tolhuin, en categoría 20 P. A. y T., como personal de Gabinete, Planta Temporaria, a partir del día 1º de Abril del año 2023; conforme a lo establecido en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, deberá ser imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Comunicar. Notificar a quien corresponda a través de la Dirección de Recursos Humanos. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

116 / 23


Damian Alberto Luffler
Vicepresidente 1º A/c
Poder Legislativo